

RIESGO INVERSIÓN

GUINEA ECUATORIAL

Actualización: 20 Agosto 2012





CRITERIO	VALOR	COMENTARIOS
Guerra y violencia política	Medio	Conflictos políticos y sociales no resueltos Régimen nominalmente democrático, pero autoritario en la práctica. Todas las instancias de poder están bajo el control del presidente Teodoro Obiang (en el cargo desde 1979) y de un reducido círculo de influencia, perteneciente a su familia y grupo étnico. Ello se traduce en una relativa estabilidad política, si bien acompañada de un alto grado de desigualdad y represión. A pesar de que en 1991 se puso fin formalmente al régimen de partido único, la situación de derechos humanos y el desarrollo democrático son deficientes: los procesos electorales son fraudulentos, el Partido Democrático de Guinea Ecuatorial tiene todos los escaños menos uno en el parlamento y la oposición es prácticamente inexistente. La mayoría de los disidentes se encuentran exiliados, principalmente en España. La corrupción que inunda todos los ámbitos de poder también queda patente en el acoso a los grupos de la oposición y el control sobre los medios de comunicación. El Índice de Percepción de la Corrupción elaborado por Transparency International sitúa al país en el puesto 172 de un total de 182 países. Obiang fue reelegido por última vez en 2009; las próximas elecciones están previstas para 2016. Hoy por hoy, el principal riesgo que podría afectar a la situación política es un posible problema de salud del Presidente, dada su avanzada edad y el carácter personalista del régimen. Obiang ha nombrado a su hijo "Teodorín" vicepresidente del partido, previsiblemente preparándole para la sucesión; sin embargo, Teodorín no cuenta con el apoyo de la vieja guardia, y enfrenta causas judiciales tanto en EE.UU. como en Francia por malversación de fondos públicos y blanqueo de capitales, lo que puede poner en peligro su posición. A finales de 2011, y dentro de las medidas tomadas como reacción a la primavera árabe, Obiang anunció una serie de medidas tendentes a favorecer el pluralismo (limitar los mandatos presidenciales, por ejemplo), con escaso impacto hasta el momento. Guinea Ecuatorial es un país de renta alta con las características de uno de renta baja. La reducida población (720.000 habitantes) y el crecimiento de los últimos años han permitido registrar una de las tasas de renta per cápita más elevadas en el subcontinente (14.680 \$). Sin embargo, la distribución de la riqueza es muy desigual y cerca del 50% de la población vive bajo el umbral de la pobreza. El Índice de Desarrollo Humano elaborado por la ONU sitúa a Guinea Ecuatorial en el puesto 136 de un total de 187 países. Los malos indicadores sociales y el déficit democrático entrañan el riesgo de que se produzcan revueltas sociales; en la práctica, no se han producido hasta el momento, y el margen de la disidencia para presionar al régimen es limitado. Conflictos regionales vigentes No hay conflictos internacionales ni fronterizos de relevancia. En el ámbito regional, Guinea busca afianzar su relación con Nigeria y Angola, en aras de establecer una estrategia común para la mejora de la seguridad en la región del Golfo de Guinea. Guinea tiene una relación aceptable con sus socios internacionales, en especial desde que comenzó la explotación de los recursos petrolíferos, a mediados de los años noventa. Sigue habiendo fuertes críticas al gobierno de Malabo por sus malas credenciales democráticas y de respeto a los derechos humanos, pero las relaciones comerciales se han intensificado tanto con Estados Unidos como con Francia. Guinea Ecuatorial entró a formar parte de la Zona Franco CFA en 1985. Con España persisten las tensiones, por la acogida de la mayor parte de los disidentes guineanos.



CRITERIO	VALOR	COMENTARIOS
Confiscación, expropiación, nacionalización .../...	Medio	La inversión extranjera ha crecido en los últimos 20 años atraída por el desarrollo del sector petrolífero. Guinea Ecuatorial recibe alrededor del 8% del total de la inversión directa extranjera en África Central. En 2011 los flujos de IDE ascendieron a 737 mill.\$. Estados Unidos es responsable de la mayor parte de la inversión directa extranjera en el país. Creciente presencia de Rusia y sobre todo de China, principal inversor en desarrollo de infraestructuras (bien a través de IED, bien a través de líneas de crédito); se prevé que dicha presencia crezca por la simpatía que suscita en el régimen la no interferencia en cuestiones relativas a su legitimidad. Guinea Ecuatorial es miembro de la Agencia Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA). Régimen legal de inversiones extranjeras La inversión extranjera se rige por la ley sobre Régimen de Inversiones de 1994, que sustituyó a la de 1979 sobre Inversión de Capital Extranjero, para adaptarse a los requisitos de la Comunidad Económica y Monetaria de África Central (CEMAC). Las empresas extranjeras que inviertan en el país tienen derecho a ventajas fiscales, principalmente exención de impuestos, que pueden llegar a prorrogarse hasta 18 años. Se pretende potenciar la participación nacional en actividad empresarial, por lo que la legislación sobre constitución de sociedades (decreto ley 127/2004) establece una participación mínima del 35% de los socios ecuatoguineanos en las empresas que operen en el país. Se prohíbe la constitución de sucursales de empresas extranjeras. Además, los socios nacionales deberán contar con un mínimo de 1/3 del total de los representantes en el Consejo de Administración. La petrolera estatal, Guinea Ecuatorial de Petróleos –Gepetrol-, tendrá derecho preferente al accionariado mixto en los proyectos del sector. Por último, las empresas que se establezcan por un contrato de obras públicas deben concertar con los socios nacionales acuerdos de participación de los beneficios del 5-10%. Régimen legal de derecho de propiedad La Constitución establece el derecho a la propiedad privada. La ley prevé la expropiación únicamente por motivos de utilidad pública. En tal caso, la indemnización será emitida en moneda convertible y por el valor correspondiente al de mercado inmediatamente antes de llevar a cabo la expropiación. En caso de que las inversiones sean requisadas o destruidas con motivo de un conflicto político, serán restituidas o compensadas por su valor de mercado. No hay constancia de expropiaciones recientes. Entorno de negocios Pese a todo lo anterior, el clima de negocios es pésimo: el Índice Doing Business elaborado por el Banco Mundial sitúa a Guinea Ecuatorial en el puesto 155 entre 183 países analizados (161 en 2011). Las peores puntuaciones las obtiene en los apartados relativos al comercio fronterizo (puesto 157), obtención de crédito (150), protección a la inversión (122) y al registro de la propiedad (puesto 113). La extendida corrupción ha minado la percepción de los inversores extranjeros sobre el país, como refleja el Índice de Percepción de la Corrupción de Transparency International, que sitúa a Guinea Ecuatorial en el puesto 172 de entre 182 países examinados, al mismo nivel que Venezuela y Burundi. En la práctica, este alto nivel de corrupción y la compleja burocracia afectan profundamente a las relaciones con los inversores extranjeros, como se ha puesto recientemente de manifiesto con la retirada de Repsol YPF de la exploración en el bloque C1 debido, supuestamente, a diferencias fiscales entre las partes. Aunque en 2004 la publicación por parte de EEUU de las cuentas bancarias del círculo presidencial -nutridas por los beneficios del sector petrolífero-, presionó al gobierno para emprender su adhesión a la Iniciativa de Transparencia de las Industrias Extractivas, el proceso se encuentra estancado. Independencia y funcionamiento del poder judicial La Constitución provee de un sistema judicial independiente que cuenta con un Tribunal Constitucional. Sin embargo, como el resto de instituciones, el poder judicial adolece de un alto nivel de corrupción. Su capacidad de decisión es muy limitada y está bajo el control absoluto del círculo presidencial, por lo que en la práctica resulta difícil que los tribunales dicten sentencias en contra del gobierno. En un intento por limpiar la imagen del sistema, las autoridades han anunciado una reforma judicial, que implica el incremento del número de jueces y abogados cualificados, así como por el establecimiento de un marco de arbitraje comercial fiable y eficiente.



CRITERIO	VALOR	COMENTARIOS
.../... Confiscación, expropiación, nacionalización	Medio	Resolución de disputas Según la Ley de Inversiones, las disputas que afecten a un inversor extranjero o un Estado se resolverán de mutuo acuerdo entre las partes, según la legislación ecuatoguineana. Guinea pertenece a la Organización para la Armonización en África del Derecho Mercantil (OHADA), cuya normativa mercantil y de sociedades es de aplicación en el país y que establece un marco de arbitraje para la resolución de conflictos de carácter comercial entre los Estados miembros. En el caso de disputas con España, las controversias sobre la aplicación del APPRI se solucionarán bien por vía diplomática, bien por un tribunal de arbitraje constituido por 3 árbitros (español, ecuatoguineano y otro de designado de común acuerdo). El laudo será en todo caso definitivo y vinculante. Pese a su pertenencia al MIGA, Guinea Ecuatorial no ha firmado el Convenio del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI). Sin embargo, éste será de aplicación en caso de disputas comerciales, ya que el país mantiene acuerdos bilaterales en materia de inversiones con Francia, Sudáfrica y España (países que sí han suscrito el Convenio) y prevalece el principio de mejor trato y no discriminación entre países. Acuerdo APPRI con España: firmado el 22.11.03 y ratificado el 12.01.04. Existe también un acuerdo de canje de deuda por inversiones entre España y Guinea Ecuatorial (2003).
Transferencia .../...	Asimilable al de crédito	Análisis de riesgo Guinea Ecuatorial es el 4º productor de petróleo de África Subsahariana, siendo el sector hidrocarburos el hegemónico de la economía desde el comienzo de la producción a mediados de los años noventa. La producción se situó en 2011 en 300.000 b/d, y está previsto que aumente gracias a la entrada en funcionamiento del yacimiento de Aseng, después de varios años de declive por el progresivo agotamiento de los pozos (sobre todo del yacimiento Zafiro, el principal del país). El crecimiento del PIB promedió el 22% entre 1994-2004, superando en algunos años el 60%, como consecuencia del arranque de la extracción de crudo y los altos precios de algunos de esos años. En 2010 fue tan solo del 0,9%, debido principalmente a la caída de los precios y de la demanda internacional. En 2011 aumentó al 4,6%, estimulado sobre todo por el gasto público en infraestructura y construcción, en parte motivado por la celebración de la Copa de África de fútbol, a comienzos de 2012. En 2007 el gobierno adoptó un plan de desarrollo económico a largo plazo, Horizonte 2020, con el fin de promover la diversificación económica del país y contribuir a la creación de empleo y a la reducción de la pobreza. Aunque las deficiencias burocráticas y la corrupción dificultan su efectividad, está previsto que la inversión dirigida a la explotación del yacimiento Asang y el la mayor actividad del sector no petrolero aceleren el crecimiento a partir de 2012. La puesta en marcha del plan Horizonte 2020 ha implicado un aumento significativo del gasto en capital, lo que, junto con el estancamiento de los ingresos fiscales como consecuencia de la menor producción de petróleo (el sector petrolífero proporciona el 80% de los ingresos públicos), se ha traducido en déficits fiscales del 8% y 4,2% del PIB en 2009 y 2010, respectivamente. Para 2012 se prevé de nuevo un superávit (en torno al 2% del PIB), gracias a la entrada en funcionamiento del yacimiento Asang y a la finalización de varios proyectos de inversión a lo largo del año. No obstante, estas cifras distan mucho de los superávit fiscales registrados en años previos a la crisis y a Horizonte 2020 (del 19,2% del PIB en 2007). La deuda pública se ha mantenido relativamente baja y a finales de 2011 suponía un moderado 4,5% del PIB. La política monetaria está determinada por el Banco de los Estados de África Central (BEAC) debido a su pertenencia a la Zona Franco, lo que asegura cierta estabilidad en materia monetaria y de control de la inflación, ya que la convertibilidad de la moneda (Franco CFA) está asegurada por el Tesoro francés. Pese a ello, el nivel de precios ha sido muy superior al de otros países de la Zona Franco, en buena parte como consecuencia del propio desarrollo del sector petrolífero, que ha producido un fuerte incremento de los costes laborales y los precios de los servicios y el sector inmobiliario. A ello también ha contribuido la tendencia alcista de los precios de los alimentos y otras materias primas en los últimos años. La tasa de inflación promedió un 7% en 2011.

CRITERIO	VALOR	COMENTARIOS
.../... Transferencia	Asimilable al de crédito	El sector exterior registra desde 1996 elevados superávits comerciales gracias a las exportaciones del sector petrolero (99% del total). En paralelo, también registra elevados déficits en las balanzas de Invisibles (costes de transporte y repatriación de beneficios, sobre todo), por lo que la cuenta corriente de la balanza de pagos únicamente ha presentado superávit en los años de picos de producción y altos precios (en el período 2004-2008 este superávit promedió el 7% del PIB). En 2011 el déficit por cuenta corriente equivalió al 4,4% del PIB. El nivel de reservas es aceptable (2.362 mill.\$ a finales de 2011, aproximadamente 4 meses de importaciones de bienes y servicios), aunque se ha reducido a la mitad desde 2008. Guinea Ecuatorial ha acudido en cuatro ocasiones al Club de París, la última en 1994, con objeto de renegociar su deuda externa. Aunque los niveles de deuda son aún muy reducidos –en 2011 ascendía a 1.042 mill.\$, equivalentes a un reducido 4,5% del PIB–, las necesidades de financiación han casi quintuplicado los niveles de deuda en los últimos cinco años.